



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CUT: 186349-2025

AVISO OFICIAL N° 0074-2025-ANA-AAA.MAN-ALA.MANTARO

El Tambo, 17 de octubre de 2025

La Administración Local de Agua Mantaro (ALA MANTARO) de la Autoridad Administrativa de Agua Mantaro, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial con fines poblacionales del proyecto: **“AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE USO POBLACIONAL DESDE EL PARAJE QUIMPA PUQUIO HASTA EL RESERVORIO DE AGUA DEL BARRIO MANZANARES, RIACHUELO TINKU HUAYO DEL ANEXO DE MILUCHACA DISTRITO DE SAPALLANGA PROVINCIA DE HUANCAYO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN**”, con las características siguientes:

DATOS DEL PETICIONARIO

JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL BARRIO MANZANARES DEL ANEXO MILUCHACA DEL DISTRITO DE SAPALLANGA, PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN, representado por el Señor Basilio Lavado Joaquín (DNI 19847372), presidente.

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA

➤ **UBICACIÓN POLITICA:**

La fuente natural de agua se ubica en el distrito de Sapayanga, provincia de Huancayo, departamento de Junín.

➤ **UBICACIÓN GEOGRAFICA.**

| Proyecto | Nombre de la Fuente | Punto de Captación | | |
|---|-----------------------|--|-----------|----------------|
| | | Coordenadas UTM Datum WGS 84, Zona 18S | | Altitud (msnm) |
| | | Este (m) | Norte (m) | |
| Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de uso poblacional desde el paraje Quimpa Puquio hasta el reservorio de agua del barrio Manzanares, riachuelo Tinku Huayo del anexo de Miluchaca distrito de Sapallanga provincia de Huancayo y departamento de Junín | Riachuelo Tinku Huayo | 486347 | 8664056 | 4173 |

TIPO DE APROVECHAMIENTO.

➤ **DESCRIPCION**

El agua se utilizará con fines de abastecimiento de agua potable para 1,036 habitantes del barrio Manzanares del anexo Miluchaca.

➤ **DEMANDA DEL PROYECTO.**

El solicitante indica un volumen anual requerido de 30,274.56 m³/año.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 84D220CD





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal) en nuestras oficinas, sito en Jr. Santa Isabel N° 1208 El Tambo – Huancayo o en mesa de partes virtual de la ANA (<https://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/>).

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica” pueden ser consultados en la oficina de la ALA Mantaro o en la AAA Mantaro.

El presente aviso se encuentra publicado en la página web institucional, en la dirección electrónica siguiente. <https://snirh.ana.gob.pe/midarth/ConsultarAviso.aspx>.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME ALBERTO IGLESIAS SALAS
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MANTARO



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 84D220CD



Jr. Santa Isabel N° 1208 El
Tambo - Huancayo - Junín
T: 064-248459
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri